



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 NOV 2012

RES. H. N° 2046-12

Expte. N° 4720/12

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el Comité Académico de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos solicita la admisión definitiva de la alumna Martina Toconás proveniente de un Institutos de Formación de nivel no universitario (4 años);

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos, luego de haber analizado los antecedentes de la postulante y habiendo dado cumplimiento a lo requerido por la Res. CS 326/05, informa que: *“se ha procedido a tomar coloquio a la postulante y considera que posee las condiciones para cursar la Especialidad en Derechos Humanos y, que además ha tenido en cuenta “su inserción docente en Santa Victoria Oeste, zona de alta vulnerabilidad respecto al tema de tierras, pueblos originarios y derechos humanos, y –en consecuencia- es adonde la presente carrera necesita llegar con extensionistas, tal como se desprende de los fundamentos de creación de la carrera”;*

Que la Dirección del Departamento de Posgrado otorga el visto bueno a la solicitud del Comité Académico teniendo en cuenta que el pedido se rige por la normativa vigente (Res. CS. 326/05) y;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 734/12 aconseja autorizar la admisión definitiva de la Srta. Martina Toconás en la carrera Especialidad en Derechos Humanos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del 20/11/12)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la inscripción definitiva como alumna regular de la Especialidad en Derechos Humanos a la Srta. Martina Toconás, D.N.I. 23.080.300.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a la interesada, Dpto. Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Maestría en DDHH y Dpto. Alumnos.-

msg/JAE

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. PLDR de MARIA del V. BIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.